

# ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

## ALEGACIONES AL PROYECTO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO DE ALICANTE.

### PRIMERA

El Proyecto de servicio público de transporte urbano de Alicante, sometido a esta fase de alegaciones, apuesta por el mismo modelo radial existente en la actualidad, donde todas las líneas de autobuses convergen hacia el centro. La realidad actual de la ciudad de Alicante no tiene nada que ver con la ciudad de hace más de 50 años, ya que la concesión de servicios vigente, fue adjudicada el 27 de junio de 1969. La ciudad de 2021 es una ciudad mucho más grande, con barrios que funcionan como “mini ciudades”, y que incluyen servicios y dotaciones de tipo hospitalario, cultural, escolar, comercial, hostelero, etc..., dentro de sus delimitaciones, que son usados por ciudadanos del resto de barrios de la ciudad, y que les resulta mucho más complicado la movilidad con el modelo actual, que con uno en el que se dotara de comunicación directa entre los barrios con líneas circulares que “cosieran” la ciudad con mayor eficacia, consiguiendo, además, liberar al centro de la ciudad, de parte de ese tráfico pesado, y que entra en clara contradicción con el modelo de ciudad que se pretende conseguir, con un centro cada vez más peatonalizado y con menos tráfico.

Los argumentos esgrimidos para descartar la implantación de líneas circulares, como existen en la mayoría de las ciudades, es el supuesto fracaso de las líneas circulares A y B, que de forma experimental se ofertaron durante un espacio de breve de tiempo, a modo de ensayo, operando sólo los jueves y sábados, días que coincidían con los días establecidos para los mercadillos municipales. Esta intermitencia en el servicio, con escasa frecuencia, y desconocida para la mayoría de la ciudadanía, hacía totalmente previsible su fracaso, por no suponer una oferta seria y decidida de transporte público, ya que no conseguía fidelizar al usuario potencial de este servicio.

Sin embargo, resulta paradójico, que en el Proyecto de servicio público de transporte urbano propuesto, **sí** se apuesta por una **nueva línea circular (Línea 28)** para la zona de la **Playa de San Juan**, como no, zona que está plagada de líneas de autobuses y de tranvía, donde aquí, los argumentos en contra de la líneas circulares que se esgrimen para el resto de la ciudad, parecen diluirse con la misma velocidad que se reafirman los argumentos a favor de la conveniencia de una línea circular para esta parte de la ciudad, que una vez más, parece otro Alicante. Esta línea nada tiene que ver con las malogradas líneas A y B, ya que dispone de las mismas frecuencias de paso, cada 15 minutos, todos los días de la semana, que serían la envidia de las finiquitadas líneas circulares A y B. Una vez más, comprobamos en este tipo de detalles, la existencia de un Alicante totalmente asimétrico, que resulta insultante para los habitantes de la parte no favorecida por las decisiones municipales.

**Por todo ello, solicitamos que se incorporen a este Proyecto de Servicio Público de transporte urbano de Alicante, las líneas circulares A y B, con idénticos recorridos, que estaban incluidas en el vigente servicio de transporte público, y cuyos recorridos se indican en el Anexo 1, que forma parte de este escrito de alegaciones, con la misma frecuencia que la establecida para la línea 28, es decir, todos los días de la semana, de 06:45 a 22:30, con salidas cada 15 minutos desde las cabeceras de línea.**

## SEGUNDA

El objeto de la segunda alegación consiste en dotar de transporte público municipal a la parte del barrio Gran Vía Sur de Alicante, comprendido entre la Avda. Méjico y la calle Federico Mayo, que actualmente carece por completo de este servicio, pese a ser una zona poblada con urbanizaciones compuestas de numerosas viviendas, locales comerciales, dos centros hoteleros, un centro escolar y futuros planificados. Este hecho dificulta enormemente la movilidad de los ciudadanos y visitantes que habitamos esta parte de la ciudad, sintiéndonos discriminados frente al resto de ciudadanos en este aspecto, además de otros, que ahora mismo no corresponde describir, de carácter dotacional. Por eso, reclamamos que se dote a nuestro barrio de una línea de autobús que lo vertebre y facilite el acceso al transporte municipal, siendo dos, las propuestas que se incluyen en esta alegación:

### 1ª- PROPUESTA DE DESVÍO RECORRIDO LÍNEA 1 POR CALLES ROSA CHACEL (SENTIDO IDA) Y ALCALDE JOSE LUIS LASSALETTA (SENTIDO VUELTA)

Desviar la actual línea 1, en sentido Juan XXIII desde San Gabriel, por la calle Rosa Chacel, estableciendo dos paradas al inicio y final de calle, y desviar, en sentido San Gabriel desde Juan XXIII, por la calle Alcalde Jose Luis Lassaletta bajando por la calle Federico Mayo, tal y como se indica gráficamente en los planos adjuntos, con dos paradas igualmente, a comienzo y final de la calle Jose Luis Lassaletta.

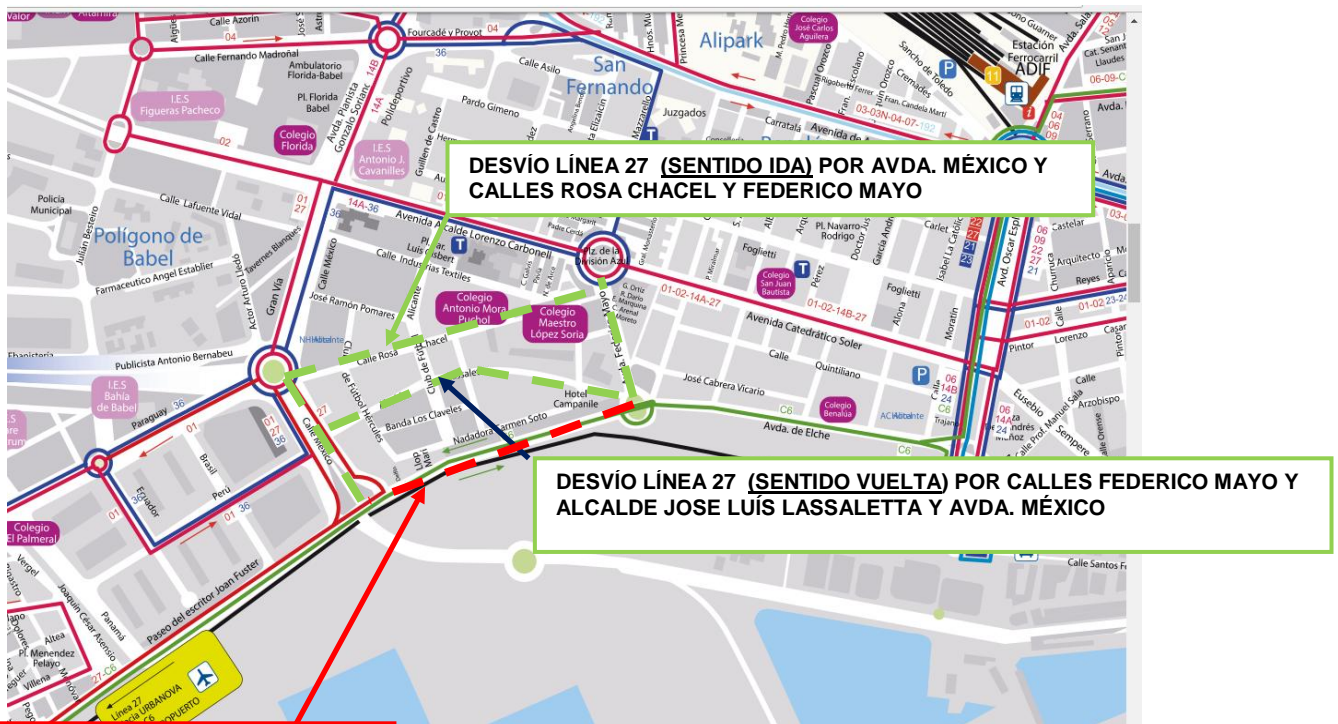
El tramo de calle afectado por el desvío en la Avenida Alcalde Lorenzo Carbonell dispone de otras líneas de autobús, como las líneas 2 y 14B, con gran frecuencia de paso, suficiente para satisfacer las necesidades de transporte de los ciudadanos cercanos a esta avenida, por lo que consideramos que no supone un gran trastorno, y se racionaliza y optimiza el servicio actual llegando a más usuarios que en la actualidad.



**2ª- PROPUESTA. DESVÍO RECORRIDO LÍNEA 27 POR CALLES ROSA CHACEL (SENTIDO IDA) Y ALCALDE JOSE LUIS LASSALETTA (SENTIDO VUELTA)**

Desviar la línea 27, en sentido centro desde la playa de Urbanova, por la Avda. México, desviándose a la altura de la calle Rosa Chacel para posteriormente descender por la calle Federico Mayo hasta incorporarse, de nuevo, a la Avda. de Elche en dirección centro con paradas al comienzo y final de la calle Rosa Chacel.

Para el sentido contrario, dirección centro hacia la playa de Urbanova, el desvío se realizaría a la altura de la calle Federico Mayo, para incorporarse por la calle Alcalde Jose Luis Lassaletta hasta la Avda. México, donde haría el cambio de sentido en la rotonda frente le hotel NH, para volver a bajar tal y como se indica en la propuesta gráfica adjunta. Las paradas propuestas serían a comienzo y final de la calle Alcalde Jose Luis Lassaletta.



## TERCERA

Con el fin de que la **línea 27** sea una alternativa real de transporte público para los vecinos de los barrios del acceso, sur con fachada a la futura ampliación del Parque del Mar de Alicante, proponemos que **se aumente y regularice la frecuencia de paso de esta línea, todos los días de la semana y del año**, pudiendo ser una solución viable introducir un recorrido intermedio más corto, que empezara en la EUIPO y terminara en la plaza de los Luceros, y que así, se complementara con los otros recorridos incluidos en esta línea, y diera un servicio eficaz a esta parte de la ciudad, incluida la zona de la EUIPO, con mayor frecuencia y regularidad.

## CUARTA

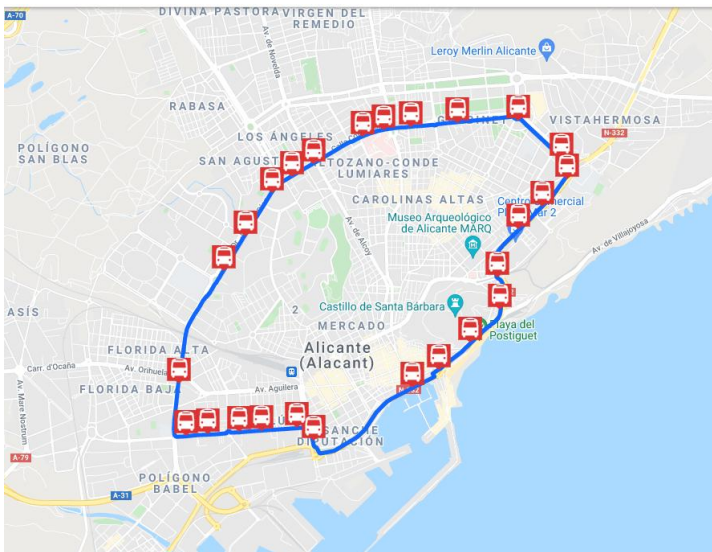
Según el Proyecto de servicio público de transporte urbano de Alicante, la compensación de los desequilibrios derivados de la implantación del régimen tarifario del sistema TAM o por la prestación de servicios o realización de actividades económicas impuestas por Obligaciones de Servicio de Viajeros corresponde al municipio de Alicante. Dicha compensación asciende al déficit de explotación originado por ambas cuestiones, por lo que además de los convenios firmados por el Ayuntamiento de Alicante y la Generalitat.

**Igual que se contempla para las dos líneas** (la LINEA 35: HOSPITAL DE SANT JOAN-TÁNGEL y la LÍNEA96: CREVILLENTE - ELCHE - PARQUE EMPRESARIAL - TORRELLANO – ALICANTE ), **que, debido al interés que suscitan los servicios que prestan en el término municipal Alicantino y sus inmediaciones, serán subvencionadas por el Ayuntamiento de Alicante compensando así la diferencia del billeteaje, respecto a las tarifas TAM, a la operadora de dichas líneas, pedimos que se incluya también la línea C6, en las paradas incluidas dentro del municipio de Alicante, en dichas compensaciones**, que se realizarán al margen del presente Proyecto de Servicio Público.

# ANEXO 1

## ALEGACIÓN PRIMERA

### Línea A propuesta



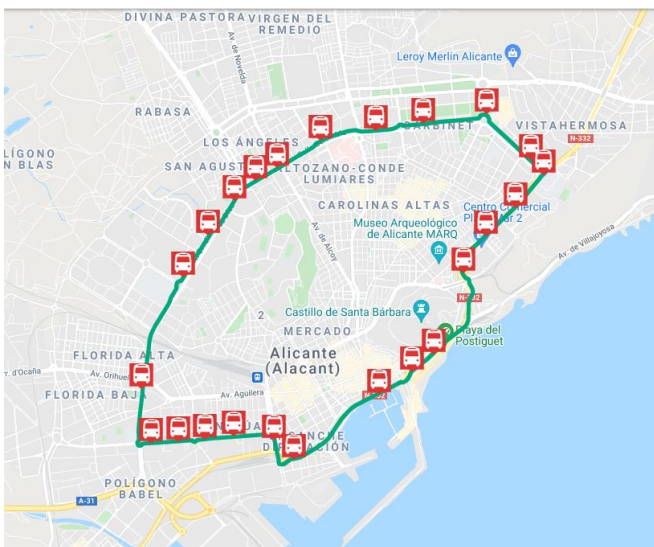
### **A** PZA. PUERTA DEL MAR GRAN VÍA

TRANSBORDOS ●●

- ↓
- JUAN BAUTISTA LAFORA 2 ●●
  - MÁRTIRES DE LA LIBERTAD
  - ÓSCAR ESPLÁ 2
  - CATEDRÁTICO SOLER (3 P) ●
  - ALCALDE LORENZO CARBONELL (2 P) ●●
  - ORIÓN - ORIHUELA
  - DOCTOR JIMÉNEZ DÍAZ (3 P) ●●
  - SANTA POLA - JÁVEA
  - GLORIETA RODOLFO LLOPIS ●
  - COLOMBIA (2 P)
  - SIDI-IFNI 12
  - JUAN SANCHÍS CANDELA - COCHERAS
  - PZA. ALCALDE AGATÁNGELO SOLER 6 ●
  - PINTOR XAVIER SOLER 18 ●
  - AV. DÉNIA 81 - COLEGIO JESUITAS
  - AV. DÉNIA VIII - COLEGIO CALASANCIO
  - AV. DÉNIA 51 - COLEGIO DE MÉDICOS
  - AV. DÉNIA - C. MANUEL L. PENALVA II
  - AV. DÉNIA 3
  - JOVELLANOS - ASCENSOR
  - JUAN BAUTISTA LAFORA 2
- ↑

USTED SE ENCUENTRA AQUÍ

### Línea B propuesta



### **B** PZA. PUERTA DEL MAR GRAN VÍA

TRANSBORDOS ●●

- ↓
- JUAN BAUTISTA LAFORA - POSTIGUET ●●
  - JOVELLANOS - POSTIGUET
  - AV. DÉNIA - C.C. PLAZA MAR 2
  - AV. DÉNIA 60 - LA GOTETA
  - AV. DÉNIA 82 - COLEGIO CALASANCIO
  - AV. DÉNIA 98 - COLEGIO JESUITAS ●●
  - PINTOR XAVIER SOLER 13
  - PZA. ALCALDE AGATÁNGELO SOLER 4 ●
  - JUAN SANCHÍS CANDELA - BENIARBEIG
  - SIDI-IFNI 11
  - COLOMBIA - PINTOR BAEZA ●
  - BUENOS AIRES - NOVELDA
  - SANTA POLA 16
  - DOCTOR JIMÉNEZ DÍAZ (3 P) ●●
  - ORIÓN 16
  - ALCALDE LORENZO CARBONELL (2 P) ●●
  - CATEDRÁTICO SOLER (2 P)
  - ÓSCAR ESPLÁ 3 ●●
  - AV. LORING - EST. DE AUTOBUSES
  - MÁRTIRES DE LA LIBERTAD - RAMBLA II
  - JUAN BAUTISTA LAFORA - POSTIGUET
- ↑

USTED SE ENCUENTRA AQUÍ